

REQUISITOS DE PERMANENCIA

- A) Se considerará estudiante de la Maestría en Estudios Fiscales, quienes hallan cumplido con el perfil y requisitos de ingreso e inscritos al 1er. semestre.
- B) Para inscribirse al 2do. semestre, el estudiante deberá presentar constancia del segundo nivel de comprensión de lectura del idioma inglés expedida por la Facultad y/o Escuela de Lenguas de la UNACH.
- C) Para inscribirse al semestre subsecuente el estudiante deberá de haber aprobado el anterior con promedio mínimo de 8 (ocho) y estar al corriente de sus cuotas.
- D) Para reinscribirse al 4o. semestre el estudiante deberá presentar su proyecto de investigación en el documento recepcional elegido debidamente aprobado por el Comité de Investigación y Posgrado de la Facultad.
- E) El límite de tiempo para estar inscrito en esta maestría será de dos años, contados a partir del ingreso al programa.
- F) Dentro de los cursos de este plan de estudios No existirán exámenes de recuperación ni extraordinarios.
- G) Acreditar una asistencia a clases no menor del 90%.

OBTENCIÓN DE GRADO

- A) Haber cubierto la totalidad de los créditos del plan de estudios respectivo, con un promedio mínimo general de 8 (ocho).
- B) Al finalizar los estudios y dentro del periodo máximo de los seis meses inmediatos siguientes, el candidato a grado deberá entregar el documento recepcional respectivo aprobado, como producto del trabajo desarrollado durante su estancia en la empresa.
- C) Presentar el documento recepcional en la modalidad elegida, con las características señaladas en el Reglamento General de Investigación y Posgrado de la UNACH y réplica de la misma en el examen respectivo.
- D) En su caso, no tener ningún tipo de adeudo con la Universidad.
- E) Cubrir los derechos y cuotas correspondientes.
- F) Cumplir con los demás requisitos señalados en la Legislación Universitaria.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIAPAS**

**FACULTAD DE CONTADURÍA Y
ADMINISTRACIÓN, C-I**

**COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y
POSGRADO**

**Maestría en
Estudios Fiscales**

DIRECTORIO

Dr. Pablo Albores López
Encargado de la Dirección

Dra. Blanca Estela Molina Figueroa
Secretaria Académica

Dra. María Cruz Villagrán Pinzón
Coordinadora de Investigación y Posgrado

Blvd. Belisario Domínguez, Km. 1081
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Tels. (961) 61 5 13 26 y 61 5 42 49 Ext. 101
www.unach.mx
www.fca.unach.mx
ciposgradofca@unach.mx

MISIÓN

Formar maestros innovadores y participativos, con capacidad analítica, crítica de investigación y dirección, que puedan aportar soluciones prácticas mediante la aplicación adecuada de las leyes fiscales, con espíritu emprendedor y actitudes de respeto, responsabilidad, honestidad y solidaridad, comprometidos con el desarrollo de su entorno.

OBJETIVO

Formar maestros y maestras calificados con las competencias profesionales en el área fiscal que les permitan desempeñarse como asesores y responsables de los procesos encaminados a evaluar la aplicación y optimización de los beneficios fiscales que mejor se adecuen a la situación financiera de una entidad económica, desarrollando una planeación fiscal financiera que cumpla con los métodos o técnicas de la gestión fiscal en un marco de legalidad y responsabilidad social en los ámbitos local y nacional.

PERFIL DE INGRESO

- A) El aspirante a ingresar a la Maestría en Estudios Fiscales, deberá contar con formación de Contador, Licenciado en Derecho o Administración o área afín.
- B) Contar con habilidades y destrezas en el análisis e interpretación de las normas jurídico-fiscales aplicables en el sistema tributario.
- C) Ser creativo en la toma de decisiones.
- D) Ser analítico, proactivo y responsable.

PERFIL DE EGRESO

El egresado de la Maestría en Estudios Fiscales contará con las competencias técnicas, genéricas y sociales propias del área fiscal en el ámbito nacional y local que le permitirá desempeñarse eficientemente en materia de análisis e interpretación de las disposiciones fiscales; así como, la interpretación y aplicación de estrategias jurídico-fiscales que permitan en la conjunción Estado-Contribuyente el rediseño de un sistema tributario justo y adecuado a la realidad social con apego estricto a la legalidad y a las normas éticas.

REQUISITOS DE INGRESO

- A) Curriculum Vitae (ejecutivo).
- B) Certificado de Estudios Profesionales.
- C) Acta de Evaluación Profesional.
- D) Título y Cédula Profesional (opción de titulación de Licenciatura a través del 50% de créditos de Posgrado).
- E) Carta de Exposición de Motivos.
- F) Acta de Nacimiento, (en caso de ser extranjero, forma migratoria correspondiente).
- G) Clave Única de Registro de Población (CURP).
- H) Certificado Médico Actualizado (SSA, IMSS, ISSSTE o ISSSTECH).
- I) Cubrir el derecho a Examen de Diagnóstico.
- J) Examen de Diagnóstico.
- K) Entrevista Personal.

Todos los documentos presentarse en original y 2 (dos) copias.

PLAN DE ESTUDIOS

Duración 2 años.

PRIMER SEMESTRE:

- Derecho Constitucional Contributivo.
- Derecho Contributivo Sustancial.
- Teoría General de las Contribuciones.
- Código Fiscal de la Federación.
- ISR General Personas Morales.

SEGUNDO SEMESTRE:

- ISR Personas Físicas.
- Contribuciones sobre los Consumos.
- Aportaciones de Seguridad Social.
- Optativa I.
- ISR de Regímenes Especiales.

TERCER SEMESTRE:

- Contribuciones Específicas.
- Alternativas Jurídico-Fiscales.
- Derecho Procesal Contributivo.
- Seminario de Titulación .
- Optativa II.

CUARTO SEMESTRE:

- Estancia en Empresa.

HORARIO DE CLASES:

Sábados de 8:00 a 15:00 horas